

JUSTICIA, DIGNIDAD Y MEMORIA

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SENTENCIA PARA EL CASO INTEGRANTES Y MILITANTES DE LA UNIÓN PATRIÓTICA VS. COLOMBIA

SEPTIEMBRE DE 2024, NÚMERO 15

NOVEDADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SENTENCIA DE LA CORTE IDH PARA EL CASO UNIÓN PATRIÓTICA



Encuentro Nacional por la Dignidad de las Víctimas y Familiares del Genocidio contra la UP. 2022.

LO ÚLTIMO

NOVEDADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SENTENCIA DE LA CORTE IDH PARA EL CASO UNIÓN PATRIÓTICA

XX ENCUENTRO NACIONAL POR LA DIGNIDAD DE LAS VÍCTIMAS DEL GENOCIDIO CONTRA LA UP: 20 AÑOS DE LUCHA, ORGANIZACIÓN Y CONTRIBUCIÓN A LA DEMOCRACIA

SE LLEVÓ A CABO TALLER NACIONAL CON DELEGADOS/AS DE LAS COORDINACIONES REGIONALES DE VÍCTIMAS Y FAMILIARES UP

HISTÓRICO: EL 11 DE OCTUBRE SERÁ EL ACTO DE RECONOCIMIENTO DE RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL DEL ESTADO POR EL EXTERMINIO DE LA UP

El 11 de octubre, en cumplimiento de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) para el caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica vs Colombia, se llevará a cabo el acto de reconocimiento de responsabilidad internacional del Estado por el exterminio de la Unión Patriótica. Este tendrá lugar en la Plaza de Bolívar, en Bogotá, y contará con una amplia participación de sobrevivientes y familiares de víctimas UP de diferentes regiones del país y algunas víctimas que se encuentran en el exilio.

Este acto solemne, como lo solicitó la Corporación Reiniciar en reuniones preparatorias, contará con la presencia del Presidente de la República Gustavo Petro. El desarrollo de este acto fue concertado entre la Corporación Reiniciar, demás representaciones de víctimas UP (Derechos con Dignidad, Centro Jurídico de Derechos Humanos y la Familia Díaz Mansilla), y la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE).

Este reconocimiento de responsabilidad, sin duda, constituye un hecho histórico que dignifica a las víctimas y familiares de la Unión Patriótica y reconoce también a la UP como un partido que le apostó a la paz y al desarrollo de la democracia en Colombia.

UNIVERSIDADES DE CALDAS, CHOCÓ Y CÓRDOBA LE ABREN SUS PUERTAS A LOS DIÁLOGOS UNIVERSITARIOS PARA LA NO REPETICIÓN

En la sentencia notificada el 30 de enero de 2023, la Corte IDH señaló que el Estado colombiano debía realizar al menos cinco foros en universidades públicas del país para la difusión y conocimiento de lo ocurrido a la UP, las razones por las que responsabilizaron al Estado, los impactos en la sociedad colombiana y en la democracia, así como para la dignificación, reconocimiento y reparación de las más de seis mil víctimas sobrevivientes y familiares del caso.

Teniendo en cuenta esto, en cumplimiento de la sentencia, la segunda semana de septiembre empezó una jornada maratónica en la que se llevaron a cabo los foros “El exterminio de la Unión Patriótica: diálogos universitarios para la no repetición”, en tres ciudades del país.

El 10 de septiembre el primer foro se realizó en la [Universidad de Caldas](#), en Manizales; el 12 de septiembre se llevó a cabo el segundo en la [Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba](#), en Quibdó; y el tercer foro se desarrolló el 25 de septiembre en el Centro de Convenciones de la [Universidad de Córdoba](#), en Montería. Durante este año se realizarán dos foros más: el 17 de octubre en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) en Tunja y el 13 de noviembre en la Universidad de Antioquia, en Medellín.



Foro Universidad de Caldas



Foro Universidad Tecnológica del Chocó



Foro Universidad de Córdoba

XX CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL POR LA DIGNIDAD DE LAS VÍCTIMAS DEL GENOCIDIO CONTRA LA UP: 20 AÑOS DE LUCHA POR EL DERECHO A EXISTIR, LA MEMORIA Y LA JUSTICIA



Marcha por la Dignidad de las Víctimas y Familiares del Genocidio contra la UP. 2022.

Este 11 de octubre de 2024, conmemoramos 20 años de resistencia al negacionismo, a la indiferencia y al genocidio. Hace 20 años decidimos organizarnos de forma permanente y trabajar a la vez por justicia para la UP y por el reconocimiento del **Día Nacional por la Dignidad de las Víctimas del Genocidio contra la Unión Patriótica**.

Esta lucha por justicia para la UP inició en 1993, cuando la hoy Senadora, Jahel Quiroga Carrillo, siendo presidente de la Corporación Reiniciar, junto con su equipo de trabajo, llevó el caso a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y presentó la denuncia del genocidio cometido contra este partido político. Ese momento dio inicio a un largo camino con el firme propósito de exigir verdad, justicia y reparación integral para las más de 6.000 víctimas del genocidio.

El 11 de octubre de cada año nos reencontramos para honrar la memoria de miles de compañeras y compañeros que fueron eliminados físicamente o sometidos a condiciones de exterminio por pensar distinto y soñar con un país de esperanza donde la justicia social, la paz y la democracia fueran reales.

El 10 de octubre a partir de las 8:00 am, realizaremos una marcha desde la Torre Colpatria (Carrera 7 con calle 26) para conmemorar los 20 años del Día Nacional por la Dignidad de las Víctimas y Familiares del Genocidio contra la UP. El recorrido irá hasta la Alcaldía Mayor de Bogotá y allí, en el **Auditorio Huitaca**, nos reuniremos para evocar desde el arte a aquellos compañeros y compañeras que ya no están.

IMPORTANTE

Tener en cuenta que entre los delegados de las Coordinaciones Regionales de Víctimas y Familiares del Genocidio contra la UP y la Corporación Reiniciar, se definirán las personas que asisten a este evento ya que el aforo es limitado.

Para el ingreso al Auditorio Huitaca es **OBLIGATORIO** presentar la cédula de ciudadanía.

SE LLEVÓ A CABO EL TALLER NACIONAL CON DELEGADOS/AS DE LAS COORDINACIONES REGIONALES DE VÍCTIMAS Y FAMILIARES UP



Los días 6 y 7 de septiembre se realizó el Taller Nacional con delegados/as de las coordinaciones regionales de víctimas y familiares del genocidio contra la Unión Patriótica, espacio en el que se rindió homenaje a la Dra. Luz Stella Aponte Jaramillo tras su fallecimiento, se socializaron los cambios que está transitando la Corporación Reiniciar y las decisiones adoptadas con el propósito de continuar el trabajo que ha venido desarrollando. Adicionalmente, se habló de la preparación de la XX conmemoración del Día Nacional por la Dignidad de las Víctimas y familiares del genocidio contra la UP.





ATENCIÓN

LA COMISIÓN PARA LA CONSTATAción DE IDENTIDAD Y/O PARENTESCO HABILITÓ LAS SIGUIENTES LÍNEAS TELEFÓNICAS PARA RESOLVER DUDAS SOBRE EL PROCESO

323 254 0748
601 390 7494
601 743 0690

Horario de atención:
Lunes a viernes de 8:30am a 4:30pm

INFORMACIÓN CLAVE DE LA COMISIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE LA UP

Respecto a la separata publicada por la Comisión para la constatación de identidad y/o parentesco en el Semanario VOZ, desde la Corporación Reiniciar queremos recomendar que si usted ya presentó su documentación ante la Comisión pero está siendo citado en estos emplazamientos, escriba al correo radicacion@comisionidentificacionup.co señalando que la documentación solicitada ya fue aportada, refiriendo el número de radicado que les asignaron.

[Conozca acá la separata](#)

Ante cualquier duda, recuerde que **la Corporación Reiniciar le brinda asesoría de manera gratuita**. Síguenos en redes sociales y visite nuestro sitio web corporacionreiniciar.org para mantenerse informado sobre la implementación de la sentencia del caso UP.